

SENTIDO DE PERTENENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL Y ESCOLAR EN LOS PAISES DE MÉXICO Y ALEMANIA

Irma Quintero López

Maestra en ciencias de la educación
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Introducción

La homogeneización que recorre el mundo, la globalización hegemónica, no ha impedido que la cuestión de la identidad cultural siga estando en el centro de los debates, pues el afianzar las raíces propias, referencias y pertenencias es un fenómeno que surge al compás de la globalización. Integrar igualdad y diferencia y afirmar como riqueza la pluralidad cultural es condición indispensable que en la actualidad demanda la práctica social (Blas, 2010). Con base ello, el concepto de ciudadanía se ha convertido en uno de los aspectos clave hoy en día, quizás porque el concepto se halla en plena transformación, debido a los cambios vertiginosos que se suceden día con día y que ponen en cuestionamiento el papel y el tipo de ciudadano que se está formando para nuestra sociedad.

Si consideramos que en las últimas décadas la educación intercultural ha tenido críticas en las que se denuncian la falta de potencial transformador de la educación intercultural, al no tener en cuenta la desigualdad estructural que padecen diferentes colectivos, la apertura cada vez mayor entre países ricos y pobres, que se refleja en la desigualdad creciente de oportunidades. Es necesario visualizar a la escuela como una comunidad crítica del aprendizaje, como la nombra Santos Guerra (2006); en la que los padres, alumnos, profesores, autoridades y administrativos estén convencidos de la mejora que se puede producir en ella, así como asumir el rol que les corresponde y que en todo momento se pugne por el fomento del respeto y comprensión del otro, la creatividad e innovación en los procesos educativos, y de esta manera

cuestionar ¿Qué tipo de ciudadano se quiere formar? y ¿por qué la interculturalidad se pone sobre la mesa como un elemento importante para la educación? ¿Para qué tipo de vida deberíamos estar educando a los jóvenes?

En este tenor Hargreaves (2003) plantea, que está bien que exista la sociedad del conocimiento, pero es necesario ir más allá de ella, no olvidar a la familia como uno de los actores principales en la formación de los sujetos, y con ella depositar la confianza en los aspectos emocionales, considerando la capacidad de acción, dignidad y voz, en las relaciones duraderas con los otros, como la tolerancia, el respeto, dando realce a aprender a vivir juntos; por lo que, la escuela necesita tomar en cuenta las necesidades de los alumnos y plantear escenarios que transformen las formas de pensar. Es justo aquí donde se puede hablar de una formación ciudadana que pueda entenderse como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan al estudiante participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país, con miras a encontrar un camino que dé paso a iniciar una transformación cimentada en el respeto y comprensión a la diversidad.

Por lo tanto, la educación intercultural cobra relevancia como componente de la formación ciudadana, debido que incluye en la formación de los individuos la valoración de la diversidad cultural en nuestra sociedad, el reconocimiento se sustenta en la educación intercultural, es para todos. El fomento de relaciones interétnicas e interculturales positivas, desde una competencia comunicativa intercultural efectiva, el deseo de integración de las personas procedentes de los procesos migratorios en las sociedades de acogida, sin reducir ese camino de integración a la escolarización o la estimación de la importancia y el papel de los valores en la construcción de un nuevo tejido social (Bartolomé, 2000).

Resulta por ello interesante analizar, en la práctica, aquellos planteamientos que incluye la interculturalidad, ya que como menciona Banks (en Bartolomé, 2002), su modelo enfatiza la dimensión in-

stitucional, insistiendo en la importancia de introducir cambios institucionales en las escuelas, que tengan en cuenta el currículum, los recursos educativos, los estilos de enseñanza y aprendizaje, las actitudes, los lenguajes de la escuela, el programa de orientación, la evaluación educativa, la cultura escolar y el currículum oculto, la política educativa del centro. Por consiguiente el cambio de las instituciones para incluir la educación intercultural solamente será posible si existe una voluntad política de construir realmente una sociedad intercultural.

Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento (López 2000). Se trata de lograr que la persona asuma su ciudadanía en forma activa, de un modo creativo que le permita un mayor desarrollo de sí mismo y que, consecuentemente, beneficiará al conjunto de la sociedad de la que forma y es parte, ya que necesariamente el ser humano alcanza su propio perfeccionamiento como individuo en relación con otros, en una continua interacción con otras personas.

Bajo este escenario se presenta este trabajo de investigación que trata de dar cuenta de los elementos que definen el sentimiento de pertenencia desde una perspectiva escolar y social en la educación secundaria mediante un análisis comparado en el estado de Hidalgo, México y el estado de Norderhein-Wesfalen, Alemania. Esto surge considerando que ambos países son naciones multiculturales y en ambos espacios la educación intercultural se ha ido ajustando a las demandas actuales, además de que en sus sistemas educativos demandan la formación de sus futuros "ciudadanos" como seres humanos conscientes, libres con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales.

Desarrollo

Hablar del sentimiento de pertenencia, remite a la concepción que de Bartolomé (2002) y que se construye a partir de las identidades cívicas y las identidades culturales. La idea de identidad cívica, recoge la propuesta de articular en condiciones de igualdad las

diferencias en torno a un proyecto común que preocupe, por igual, a todas las personas de un determinado territorio. Por su parte, las identidades culturales son el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

En este sentido se retomaron los elementos de pertenencia de ciudadano a un contexto, el conocimiento mutuo, la aceptación y la valoración, que permitieron dar cuenta del sentido de pertenencia.

El sentimiento de pertenencia se encuentra influenciado por los procesos de socialización tanto primaria (familia) como secundaria (amigos, escuela, medios de comunicación) así como del contexto social y cultural y de la vida política y social del país. En este sentido se puede crear un sentimiento de pertenencia que permita desarrollar el compromiso y la responsabilidad. Este se va construyendo lento a través de interacciones constantes.

a) Sentirse ciudadano

Con lo que respecta al nivel social, el sentirse ciudadano de un contexto, (en México) y por lo que se ha vivido a lo largo de la historia los jóvenes en su mayoría se sienten parte del país mexicano, es decir se reconocen como mexicanos, pero no se ven identificados con su cultura, se reconoce que forman parte de esta sociedad, y se conoce que hay una gran riqueza cultural, arqueológica, pero a la vez se tiene un gran desconocimiento de la formación y practica culturales de estas, cuando se les preguntas sobre la historia de las culturas mayas, zapotecas, o tradiciones no saben contestar al respecto.

Lo anterior hace referencia a lo que plantea Martínez y Granda (2007) cuando hablan de identidad y reconocen que se debe fortalecer la identidad, personal, familiar y comunitaria, pues, es sobre ella que se construye la identidad ciudadana y no al revés. Si no se tiene una identidad cultural y es difícil crear un

sentido de pertenencia como el caso de México.

Este sentido de pertenencia también se puede caracterizar cuando los alumnos se sienten identificados o no con algunas instituciones que forman parte de su entorno social y que de alguna manera han estado en interacción con estas. Cuando se les preguntó a los jóvenes que si en un futuro querrían formar parte de alguna institución u organización se aprecia un sentido de pertenencia de apatía, el que es muestra clara que este tipo de jóvenes no desea adscribirse o ser partícipes de instituciones o actos que impliquen participación con la incorporación y el compromiso social que esta implica. Así encontramos que los jóvenes mexicanos en organizaciones religiosas 71.1% contestó que no formaría parte de un partido político, asimismo instituciones como la Cruz Roja (62.2%), sindicato (71.1%), ejército (68%) obtienen porcentajes altos, como espacios donde no les gustaría formar parte.

Como se puede observar la identidad del individuo, se perfila dentro de una realidad objetiva que en este caso serían las instituciones que, aunque es percibida por los alumnos como algo externo, es en realidad un producto humano; por lo que surge de la relación dialéctica entre individuo y sociedad: “se forma por procesos sociales es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales” (Berger y Luckmann, 2003)

A pesar de que en las instituciones externas no se desea participar, a nivel escolar los alumnos construyen un sentimiento de pertenencia, al grupo se identifican como el grupo “F”, donde los alumnos participan en conjunto en desfiles, honores a la bandera y algunos convivios que se realizan con el grupo. Establecieron códigos que les permiten comunicarse al interior del salón y les permite autoregularse en ocasiones. De igual manera en la escuela se trata de inculcar cierta identidad con los honores a la bandera donde cada lunes se canta el himno nacional, se celebran fechas representativas del país y se da un cierto “patriotismo” lo que viene dado en los procesos de socialización secundaria (espacio escolar) donde se quiere desarrollar el un cierto nacionalismo o identidad

cívica. Se puede identificar como ciertos símbolos significativos, precisan cualquier cosa e impone significación a la experiencia (Mead en Geertz, 1997) por lo los alumnos necesitan de esas fuentes simbólicas para orientarse en su espacio social.

En el caso de Alemania este sentimiento de pertenencia está dividido, si bien los jóvenes se sienten parte de su sociedad, hay sucesos históricos, como la Segunda Guerra mundial que no permite crear ese vínculo de pertenencia totalmente, por lo que hay que reconocer que todas las instituciones implican historicidad y control que determinan el comportamiento humano (Elias, 1990), además de que también influye el pertenecer a la Unión Europea donde se busca que se sienta ciudadanos europeos.

En este sentido la mayoría de los alumnos no les gustaría participar en un futuro en ciertas instituciones como en algún partido político (70%), ni en la cruz roja (42.5%), ni en el ejército (75%), sindicato (45%), organización religiosa (65%) y artística (57%). Cabe mencionar que existe una minoría que si les gustaría participar en agrupaciones que ayudan a la gente (57.5%).al igual que México se observa cierta apatía para participar y formar parte en instituciones públicas, pero aquellas que ayudan a la gente obtiene mayor aceptación, lo que denota que si bien no existe confianza en las instituciones, los jóvenes aun confían en las personas.

A nivel escolar el grupo también genera un sentimiento de pertenencia, aunque en este se observa menor fraternidad en comparación con el de México, también no se les inculca el sentimiento de pertenencia a una nación de tipo “patronista” ya que no se hacen honores a la bandera y no se canta el himno nacional, de hecho hay alumnos que en su vida han cantado el himno, además de que no utilizan uniformes.

Si observamos en el ejército tiene un mayor porcentaje del 75% de jóvenes que no les gustaría participar en esta institución mientras que en México la participación en organizaciones religiosas es la de mayor porcentaje con el 77.8%, podemos ver como

procesos sociohistóricos como la Segunda Guerra Mundial para Alemania y el control y manipulación que la Iglesia ha tenido para México han reconfigurado ambas sociedades y a sus individuos, como lo menciona Elías (1990) la configuración individual del ser humano particular, dependen del devenir histórico de los modelos sociales, de la estructura de las relaciones humanas, por ende, cuando las acciones se repiten constantemente genera la habituación. Se destacan tres momentos básicos en este proceso: la sociedad es un producto humano; la sociedad es una realidad objetiva; el hombre es un producto social.

De nueva cuenta esto se refleja en los tipos de ídolos que tienen los alumnos y con los cuales se sienten identificados, para el caso mexicano el 44.4% se identifica con cantantes, músicos, actores, el 22.2 % con gente que conoce personalmente y gente que hace algo por ellos y 13.3% con deportistas, mientras que para el caso alemán el 27.5% de identifica con gentes que conocen personalmente y el 25% con gente que hace algo por ellos y un 15% se identifica con cantantes, músicos, actores y deportistas. Lo anterior da cuenta del tipo de socialización a los que ambos alumnos tiene acceso ya que para los alumnos mexicanos “los famosos” son las personas que tienen mayor sentido de pertenencia mientras que en Alemania son personas de su entorno con quienes conviven. Cabe señalar que en ambos contextos el sentirse identificados con sus padres de familia salieron en la escala menor con un 6.7% para México y un 5% para Alemania, donde en las familias los hijos son independientes a temprana edad mientras que en México sucede lo contrario. Los sentimientos de emulación y conformación de emuladores para México están influenciados por los medios y se queda a nivel “superfluo”.

b) conocimiento mutuo, y la aceptación

En cuanto al conocimiento mutuo, y la aceptación y el rechazo a la condición de ciudadano, Bartolomé (2002) comenta que es necesaria una aproximación cognitiva a paisajes, culturas, tradiciones, etc., de los grupos culturales con los que nos ponemos en contacto y queremos compartir un sentimiento

de pertenencia. De igual manera, el conocimiento de nuestros derechos y responsabilidades nos ha de facilitar la comprensión de cómo funciona la democracia. Además en la aceptación como condición, la pedagogía de la inclusión supone desarrollar actitudes abiertas y respetuosas hacia otras personas y grupos culturales; no en vano la aceptación es la primera regla en el juego democrático.

En Pachuca los alumnos tienen conocimientos del contenido de sus derechos y responsabilidades, de sus tradiciones, pero faltan algunas cuestiones de conocimiento de sus culturas, si bien en el salón de clase lo revisan, falta mirar más allá de este espacio escolar. En una ocasión fueron a darles una conferencia sobre “Ley de justicia para los adolescentes del Estado de Hidalgo” donde se dieron de manera general algunas normas y reglas de las escuelas y derechos y obligaciones que como estudiantes tienen que cumplir.

Como se puede observar los alumnos hacen uso del “deber ser”, se apropian de elementos que les confieren el estatus de ser miembros de una nación, ya que la ciudadanía desde un carácter social, te confiere el derecho a recibir educación, asistencia sanitaria, prestaciones sociales, protección laboral, lo cual se ve reflejado en la actualidad, donde la ciudadanía no parece suficiente para integrar las nuevas demandas socio-democráticas, ya que el concepto de ciudadano es una realidad dinámica-funcional, que se ha ido ampliando como consecuencia del desarrollo social y civil del Estado democrático, en el que se plantea la necesidad de ser y sentirse ciudadano.

En lo que respecta a la aceptación de los demás hay actitudes abiertas y respetuosas hacia otras personas, por ejemplo

“Los símbolos patrios son como un respeto a nuestro país como nación unida, un respeto a la bandera y unas gracias a las personas que murieron por defender a nuestros símbolos” (Obs. 45)

“Los adolescentes se quieren parecer a las personas que salen en la televisión o en las revistas” lo que se corrobora con lo obtenido en la encuesta donde sus

ídolos están en la farandula.

Maestra: “ustedes no tienen edad para hacer dietas, el alimentarte mal no te da energías y ustedes las necesitan”. (Obs. 56)

De nueva cuenta el sentido de pertenencia “patriotista” se hace presente y se acepta y respetan tanto símbolos patrios como las personas que estuvieron inmersas en la defensa de los mismos. Cabe señalar que dentro del salón de clases se desarrolla y produce cierta cultura escolar en las que se configura el reconocimiento del otro como tal, en sus códigos lingüísticos y costumbres, capacidades, formas de vida, cosmovisión, formas de organización social y patrones de crianza (Giménez, 2000). Por lo tanto al interior del salón de clases se observa cómo cada integrante tiene cierto “estereotipo” de ser inteligente, flojo, presumido, que los mismos integrantes del salón determinan. Se observa un reconocimiento por acciones que los alumnos realizan al interior del salón de clases entre grupos de amigos, donde cada quien valora al otro como su hermano, su compañero o su amigo, con quien dialoga, intercambia, construye, sueña y realiza sus propósitos en una relación respetuosa y recíproca sin que la cultura propia sea un obstáculo.

Cabe señalar que no todo es armonía también en ocasiones se presentaron algunas actitudes donde no hay aceptación para los demás, ni respeto para sus compañeros del salón de clase. Esto se observó cuando se tenían que hacer equipos y los alumnos eran selectivos con los integrantes, “Gonzalito” tuvo que buscar en más de dos ocasiones quien quería aceptarlo en su equipo porque nadie lo consideró, así mismo, en las exposiciones que presentaron sus compañeros no había respeto hacia los que estaban exponiendo. Por parte de la profesora, al principio tenía poco conocimiento de los alumnos, que en cierta manera no generaba este sentido de pertenencia hacia el grupo y sólo se identifican por números que se les otorgan a los alumnos para reconocerlos:

Profesora: “haber tú, ¿cómo te llamas? Lee, la respuesta de la pregunta cinco.... ¿Qué número te di para ponerte la participación?” (Obs. 2)

Para el caso de Múesnter se tiene un conocimiento amplio de los derechos y obligaciones escolares y de los jóvenes, de hecho en la escuela se tiene material pegado con algunos de estos derechos. En una clase de Religión se observó que, se estaba leyendo un texto de las libertades de los hombres, y “Tomy” un alumno con características sobresalientes dio su opinión pero no sólo se quedó con el referente del texto sino que ahondó en las libertades desde un contexto más global.

“muchas personas piensan que la libertad es hacer lo que quieras, pero en realidad la libertad es hacer lo que se debe, siempre y cuando no lastimes a las demás personas” (Obs.4)

Lo anterior de acuerdo con Kymlica (1996) establece un sentido de pertenencia que a la vez significa que el respeto a sí mismo que tiene la gente está vinculado con la estima que merece su grupo cultural. Este grupo además se caracteriza porque si bien los alumnos son nacieron en Alemania, hay quienes tienen descendencia de otras naciones como Turquía, y hay una aceptación y respeto por ellos.

En ambos países se tiene un conocimiento de la sociedad, en el caso de México 55.6% se siente más o menos satisfecho con el conocimiento de la sociedad, un 28.9% no está muy satisfecho, el 4.4% está satisfecho y otro 4.4% está insatisfecho, en el caso de Alemania 50% está más o menos satisfecho con dicho conocimiento, 22.5% no muy satisfecho, 20% muy satisfecho y 5% insatisfecho. Como se puede observar en ambos contextos la mayoría de los alumnos se siente satisfecho con el conocimiento de la sociedad, y eso se ve impactado por el conocimiento que se tiene de los derechos y responsabilidades que la ciudadanía como estatus les confiere, aunque cabe señalar que existe mayor inconformidad en dicho conocimiento del resto de los alumnos en México. Esto permite tener interés y generar sentido de pertenencia en el espacio donde estoy interactuando con los demás.

Respeto a la ley y orden en la esfera social y escolar como pauta para la autorregulación se encontró que 42.2% de los jóvenes encuestados en Pachuca

opinan que las leyes no se respetan, además de que 31.1% está en desacuerdo de que los conflictos se resuelven mediante el diálogo y 22.2% está en total desacuerdo. Si tomamos como referencia los contextos, podemos observar cómo acontecimientos sociales como la inseguridad, la inequidad, entre otros hacen que muchas veces lo que opinan los alumnos se refleje en sus representaciones, además de que en el salón de clases había ocasiones en que la profesora no respetaba los acuerdos que tomaban en clase. En el caso de Múenster, 57.5% cree que las leyes sí se respetan y 40% cree que los conflictos si se resuelven con el diálogo, esto se manifiesta en la formación de sus ciudadanos, donde la parte de la autorregulación y el celo del cumplimiento de las normas y leyes, está muy presente. Por ejemplo al terminar un día una observación unos alumnos cruzaron el semáforo cuando estaba en rojo, y unas personas que se encontraba ahí les comentaron que no deberían hacer eso, que había que respetar. Aunque también hay personas que están en desacuerdo con lo anterior.

También se tiene presente que el voto se respeta, aunque las opiniones están divididas, pues 35.6% de los alumnos en México están de acuerdo con esto, el 15.6%, está en total acuerdo y 33.2 no está de acuerdo con esto. En el caso de Alemania el 55% está de acuerdo, 22.5% está en total acuerdo y 15% en desacuerdo. Esto se refleja también en la confianza que se le otorga al gobierno ya que 37.5% de los alumnos tienen confianza y 7.5% tienen total confianza en el gobierno, mientras que el 35% no tiene confianza en el gobierno. En México por todos los acontecimientos que en los últimos años hemos vivido en torno a las elecciones, 77.8% de los alumnos no tiene confianza en el gobierno y además 44.4% opina que la justicia no favorece a todos por igual. Caso contrario de Alemania donde si bien no todos le dan su voto de confianza al gobierno 67.5% si creen que la justicia favorece a todos por igual por lo que los derechos humanos son respetados a diferencia de México donde la opinión esta dividida.

Lo anterior refiere a la confianza que se tiene como parte de la sociedad, componente que se hace presente en la interculturalidad, que de acuerdo con

Giménez (2000) es la actitud que resulta de la creencia, certidumbre, seguridad y confiabilidad de la persona en su identidad cultural y lingüística en una sociedad multicultural. Le permite tener franqueza y amistad para relacionar e intercambiar positivamente con personas pertenecientes a otro grupo social o comunidad cultural. Se realiza plenamente cuando el marco de políticas culturales, lingüísticas y educacionales del país está diseñado conforme al pluralismo cultural. Cuando la relación es desigual dominante-dominado, mayoría-minoría, sin equidad étnica, cultural, lingüística y de género, será difícil desarrollar la confianza para el desarrollo de la persona y la comunidad, como sucede en ambos espacios hay confianza en la sociedad y el gobierno y confiere confianza en la persona.

c) La valoración

Finalmente en este sentimiento de pertenencia la valoración también juega un papel importante ya que involucra la valoración de de las personas, de sus culturas, de sus capacidades, etc., desde la emotividad positiva que es el mayor impulso de crecimiento y transformación, tanto individual como social. Esta valoración se realiza a partir del contacto, el intercambio y el diálogo intercultural y desde una postura crítica y reflexiva: "Con sentimientos de conexión y pertenencia con otros, a la organización, nosotros podemos participar ampliamente creciendo con otros en relaciones sinérgicas, saludables y contribuyendo más productivamente a la organización" (Griggs, en Bartolomé, 2002).

En el caso de México la valoración a nivel social no se da totalmente, ya que si bien hoy se da cabida a espacios interculturales para la aceptación y reconocimiento de personas que hablan otras lenguas, y tienen otra cultura, en la actualidad sigue habiendo discriminación, con personas que pertenecen a nuestra sociedad, hay menosprecio por personas que son indígenas y que por no vestir o hablar los rechazamos. En la escuela de hecho los alumnos se hacían bromas usando de manera peyorativa el término de "indio" para menospreciar a algunos de sus compañeros.

De igual forma había un compañero “Hugito” quien tenía capacidades diferentes en cuanto al aprendizaje y algunos de sus compañeros lo llamaban “retrasado mental”. En cuanto al autoconocimiento, los alumnos comentaron en ocasiones que deberían de aprender a conocerse, para identificar cuáles eran sus habilidades, sus conocimientos, destrezas, principales derechos humanos, derecho a la vida, salud, a la familia, trabajo.

En Alemania se tiene una valoración mayor hacia las personas alemanas, hacia la parte de los extranjeros, debido a que se piensa que les quitan las oportunidades de trabajo y les cuesta mucho al estado mantenerlos, como en el caso de México se ha trabajado en una educación intercultural, pero falta mucho para valorar el trabajo de los demás. En el espacio escolar, si bien se trabaja en esta asignatura de religión para valorar a las personas, también existían en ocasiones alumnos que se burlaban de la manera en cómo hablaban sus compañeros.

Vale la pena hacer mención que de acuerdo con Delors (1997), es necesario aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, además de plantear relaciones en un contexto de igualdad, formular objetivos y contextos comunes para dar lugar a una cooperación y a la amistad. Lo cual da pauta para desarrollar esta valoración, de la que en ambos contextos se carece. En cuestión de la educación intercultural esto se puede dar de manera gradual en el descubrimiento del otro y durante toda la vida la participación en proyectos comunes para evitar o resolver conflictos latentes. Otro elemento esencial es el diálogo intercultural, que permite negociar los significados culturales y actuar comunicativamente de forma “eficaz”. Se hace necesario fomentar el hábito de intercambiar y contrastar continuamente lo propio para llegar a lo común.

Finalmente vale la pena observar que este sentimiento de pertenencia, en ambos contextos, le hace falta desarrollarlo, puesto que como se menciona en un inicio, esto es algo que se construye en la interacción social e individual. Por ello, habrá que trabajar con la diversidad cultural, para incluir a todas aqué-

las que sientan y quieran participar en el proceso de construcción de una sociedad cohesionada por un proyecto común que permita lograr este punto que se discutió.

“Mi vida se parece a los relatos del libro, no estoy seguro de mi mismo, no tengo una identidad, me falta madurar experimentar cambios. A veces pienso que tengo que tener una identidad pero no la tengo” (Javier, Obs. .24)

Cuadro 5: Sentido de pertenencia

| Categoría de análisis | Sentirse ciudadano | Conocimiento mutuo y la aceptación | Valoración | Interpretación y comparación |
|-----------------------|--|---|--|--|
| México | Se identifica como ciudadano mexicano, hay poca identidad con instituciones sociales Espacio escolar hay fraternidad Poca identidad con los padres de familia Identidad con cantantes, músicos, actores | Conocimiento de derechos y responsabilidades Se reconoce miembro de una nación y se aceptan y respetan símbolos patrios Aceptación entre grupos de amigos pero no del resto del salón No hay confianza en la sociedad ni el Estado. No hay respeto por los derechos humanos ni justicia por igual | Discriminación y menos precio a personas indígenas Menos precio por personas con capacidades diferentes | Poca identidad cultural y mayor desarrollo de identidad civil Sentido de pertenencia nacionalista Ciudadanía liberal |

| | | | | |
|----------|--|--|---|---|
| Alemania | Se identifica como ciudadano europeo y poca vinculación con instituciones alemanas. Espacio escolar no hay fraternidad Poca identidad con los padres de familia Identidad con gente que conocen | Amplio conocimiento en derechos y responsabilidades Reconocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación en los miembros del grupo, sin importar su lugar de origen. Hay confianza en su sociedad y no en el gobierno Se respetan los derechos humanos y hay justicia por igual | Poca valoración a extranjeros. Menos precio a algunos compañeros del salón | Mayor identidad cívica que cultural Sentido de pertenencia sin bases nacionalistas Ciudadanía comunitaria |
|----------|--|--|---|---|

Fuente: Construcción propia a partir de las categorías de los componentes de la investigación

Conclusiones

En primera cuenta se puede hablar que en una dimensión social ambos países han sufrido procesos históricos sociales que les han permitido reconstruirse como las sociedades que actualmente son. En Alemania con la caída del muro de Berlín y las pruebas de PISA 2002 y 2003, se abre un abanico de oportunidades para el desarrollo de ciudadanos interculturales, y en México a partir del Acuerdo para la Modernización de la Educación se dan nociones con miras a la educación intercultural.

El sentido de pertenencia se enfoca más en el desarrollo de una identidad civil, pero se observa débil la identidad cultural. En México se opta por una identidad "patriotista", que se fortalece en los espa-

cios escolares con los rituales que cada lunes se realizan en la escuela y en el discurso de los profesores y alumnos. Mientras que en Alemania la identidad no es nacionalista sino que se encamina a identificarse como ciudadano "federalista", que desde la soberanía, participación y toma de decisiones en los espacios escolares se desarrolla. Existe un conocimiento mutuo de los sujetos pero hay poca valoración a las personas que integran el salón.

Vale por ello, reflexionar que la educación intercultural podrá dejar de ser percibida como una necesidad marginal de las escuelas que atienden inmigrantes y minorías, y a la vez adquirirá la relevancia de ser considerada una de las dimensiones básicas de la educación general de los individuos, los grupos y las comunidades.

Bibliografía

- BARTOLOMÉ P. M. (2000). La construcción de la identidad en contextos multiculturales. Madrid: CIDE.
- BARTOLOMÉ, M. (2004). "Educación intercultural y ciudadanía". En G. E. (coord., La formación del profesorado en Educación Intercultural (págs. 93-122.). Madrid: La Catarata.
- BARTOLOMÉ, P. M. (2002). Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Madrid, España: narcea.
- BLAS C. B., Raya, C. A., & Maldonado, & M. (s.f.). Educación para la ciudadanía. Su realismo funcional en la sociedad actual. Un enfoque basado en el desarrollo de las competencias transversales. "Formalización didáctica de la educación para la ciudadanía". Recuperado el 2 de 03 de 2010, de Comunicación, Congreso Inspección de Andalucía, Mijas (Málaga). 27 al 29, enero, 2010. Junta de Andalucía: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/I%20CONGRESO%20INSPECCION%20ANDALUCIA/downloads/blas-campos.pdf>
- BERGER, P. L., & LUCKMANN, T. (2003). La construcción social de la realidad (1968). Buenos Aires: Amorrortu editores. Decimoctava reimpresión., DELORS, J. (1997). La educación encierra un tesoro .
- ELIAS, N. (1990). "La sociedad de los individuos". Barcelona: Península. GEERTZ C. (1997). La interpretación de las culturas. Barcelona, España: gedisa.

GIMÉNEZ, C. (2000.). "Guía sobre interculturalidad", Colección Cuadernos Q'anil 1. Proyecto Q'anilPNUD, Editorial Serviprensa CA, Guatemala, . Recuperado el 2009 de 8 de 8, de http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_1013860968/Multiculturalidad_interculturalidad%20.pdf?url=%2FBibliotecaWeb%2FVarios%2FDocumentos%2FBD_1013860968%2FMulticulturalidad_interculturalidad+.pdf

HARGREAVES, A. (2003). Enseñar más allá de la sociedad del conocimiento: del valor del dinero a valores permanentes. En Enseñar en la sociedad del conocimiento (págs. 49-113). Barcelona España: Octaedro.

KYMLICKA, H. (1996). Ciudadanía multicultural. Barcelona:

Paidós. LÓPEZ, A. (2000). Formación ciudadana. México, D.F.:

UNAM. MARTÍNEZ, F. A. (2007). "Curso de formación ciudadana

intercultural en el programa de educación intercultural bilingüe.

Análisis y nuevos retos". Ecuador UPSE.

SANTOS GUERRA, M. A. (2006). Caps. I y II: La escuela libre y la

sociedad neoliberal. En La escuela que aprende y la sociedad neoliberal

y curriculum para la escuela que aprende (págs. 23-73). Madrid:

Morata.

